

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS
COMPAÑIA ESTUDIO JURIDICO ROMERO D' & ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de septiembre del 2012, siendo las 18h00, en el local de la compañía del ESTUDIO JURIDICO ROMERO D' & ASOCIADOS S.A., ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía, Leonardo Romero Reyes propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; la señora Mery Romero propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2011. Actúa como Gerente y Presidente Ad-Hoc el señor Leonardo Romero Reyes y como secretario Ad-hoc el señor Raphael Medina Paucar. Constatado el Quórum reglamentario la secretaria, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a tratar el ÚNICO punto del día.

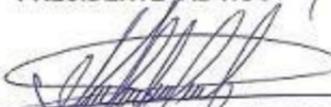
El presidente manifiesta que los estados financieros en revisión, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2011, por lo cual solicita deliberar y aprobarlos. La Junta General Extraordinaria luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas.

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el único punto del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 8h54.

FIRMADO.- LEONARDO ROMERO REYES PRESIDENTE AD-HOC Y ACCIONISTA Y RAFAEL MEDINA COMO SECRETARIO. Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.



**LEONARDO ROMERO REYES
PRESIDENTE-AD-HOC**



**RAFAEL MEDINA PAUCAR
SECRETARIO AD-HOC**